Resolución No.634 DE 2023
(SEPTIEMBRE 14 DE 2023)

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SIP-SI-016-2023

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, Departamento Norte de Santander, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y el Decreto 1510 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que, Previo el procedimiento legalmente establecido, se ordenó la apertura del proceso de contratación por convocatoria pública por el sistema de Selección Abreviada Subasta Inversa, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

Que, de acuerdo con los pliegos de condiciones y de conformidad con la ley 80/93 se requiere realizar una evaluación conjunta de las propuestas presentadas.

Que, se hace necesario conformar un comité Evaluador integrado por funcionarios de soporte del despacho a fin de comprobar la exactitud de la información de los proponentes y verificar el cumplimiento de los requisitos previos de elegibilidad.

Que, los resultados de la evaluación deben ser publicadas a partir del día 15 de Septiembre del año en curso, en el portal único de contratación.

Que, en consideración de lo anterior expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Confórmese el Comité Evaluador de la convocatoria pública por el sistema de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SIP-SI-016-2023 cuyo objeto SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

FACTORES DE CALIFICACIÓN	COMITÉ EVALUADOR
JURÍDICA	Dra. CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO, Asesor Jurídico Externo
TÉCNICA	Dr. CARLOS ROJAS – Asesor Externo
FINANCIERA	Dr. JESUS ANTONIO RINCON - Secretario de Hacienda

ARTÍCULO 2º. El Comité deberá rendir el informe de evaluación y las recomendaciones que consideren pertinentes, dentro de los términos fijados en el cronograma del proceso de convocatoria abreviada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Los Patios, a los 14 días del mes de Septiembre de 2023.

JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Alcalde Municipal

Revisó: Claudia Moros Fontalvo - Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Susan Yulieth Peña Guio – Jefe Oficina J y C

a.z.m.